



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, xxx (xx) de xxxx de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 50001 33 31 002 2007 00091 00
EJECUTANTE: BORIS ERNESTO ZAMBRANO PALMA Y OTROS
EJECUTADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL
NATURALEZA: REPARACION DIRECTA – SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA

Vista la solicitud de desistimiento de la solicitud de ejecución de sentencia, elevada por el apoderado de la parte ejecutante, mediante memorial que data del 10 de febrero de 2021, radicada al correo electrónico institucional del despacho; por ser procedente y en virtud de lo normado en el artículo 314 del C.G.P., se acepta la misma, sin que sea dable condenar en costas, en razón a que el trámite no se había iniciado.

Ejecutoriada la presente decisión, por secretaria archívense las diligencias, dejando las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

Firmado Por:

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd7779fd1453bb3e505c3c07580ac5cb87969b625f2d3cae2d11f25b6fbd90d3

Documento generado en 16/07/2021 03:10:19 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>